
COMIENZA LA ENCUESTA NACIONAL DE GASTOS DE LOS HOGARES 2017/18

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) pondrá en marcha, a partir del 10 de noviembre, la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo) 2017/18. El relevamiento se llevará a cabo durante un año en localidades de todo el país, lo que la convierte en la encuesta más compleja y de mayor magnitud del Instituto.

La ENGHo proporciona información sobre los hogares argentinos mediante el relevamiento de sus gastos e ingresos. Con sus resultados se elabora la canasta de bienes y servicios que se utiliza para calcular el Índice de Precios al Consumidor (IPC). También sirve de insumo para la estimación de la pobreza y la producción de indicadores de la economía nacional.

Durante 52 semanas, encuestadores profesionales recorrerán 45 mil viviendas de localidades de 2.000 habitantes o más. Estos hogares fueron seleccionados de forma tal que representan la totalidad del país y permiten realizar una fotografía actualizada del consumo y del gasto.

Los datos personales están protegidos por ley y se publicarán en compilaciones de conjunto con fines estadísticos.

Los encuestadores llevarán una credencial. La familia seleccionada podrá corroborar su identidad mediante un código QR o accediendo al sitio web de la ENGHo con el número de DNI o el apellido del encuestador.

Para mayor información, contactarse con el INDEC a los teléfonos (011) 4349-9636/52, por correo electrónico a prensa@indec.mecon.gov.ar o ingresar en www.indec.gob.ar/engho.